



### GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N°00000246-2016/GOB.REG. TUMBES-GGR-GRDS-GR

Tumbes, 0 5 AGO 2016

#### VISTO:

La Resolución Gerencial Regional Nº. 00000181- 2016/GOB.REG.TUMBES-GRDS-GR, de fecha 15 de junio del 2016, Resolución Gerencial Regional Nº. 00000239-2016/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR, de fecha 22 de Julio del 2016, Memorando Nº. 263-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRDS-GR, de fecha 14 de julio del 2016,

#### CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público interno, con autonomía, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, teniendo como competencia constitucional la aprobación de su presupuesto de conformidad con los Artículos 2º, 9º y 10º de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales.

Que, la Gerencia Regional de Desarrollo Social, tiene como función la promoción de las inversiones, incentivando, y apoyando los proyectos de Inversión Pública orientados a impulsar el desarrollo de los recursos de la Región Tumbes y creando los instrumentos necesarios para tal fin, así mismo ejerce funciones en materia de Educación, Cultura, Ciencia, Ambiente y Promoción del Empleo, Población de Igualdad de Oportunidades.

Que, el Artº 62 numeral 62.3 de la Ley 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General establece que toda entidad es competente para realizar las tareas internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos.

Que, mediante la Resolución Gerencial Regional Nº.º 00000181-2016/GOB.REG.TUMBES-GRDS-GR, de fecha 15 de junio del 2016, se aprueba el Estudio Definitivo del Proyecto de Inversión Pública denominado MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN PRACTICAS SALUDABLES PARA TODOS LOS DISTRITOS DE TUMBES – REGION TUMBES", con código de SNIP 292854, con un valor de S/.4'855.105.00 soles.







# fonta fiel del Original



#### GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

### RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N°0000246-2016/GOB.REG. TUMBES-GGR-GRDS-GR

Tumbes, 0 5 AGO 2016.

Que, con Resolución Gerencial Regional Nº. 00000239-1 2016/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR, de fecha 22 de Julio del 2016, en su Artículo Segundo aprueba la Reestructuración del Presupuesto Analítico, sin incrementar el marco presupuestal aprobado, el mismo que asciende a S/.4'855.105.00. del Proyecto de Inversión Pública MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN PRACTICAS SALUDABLES PARA denominado: MEJORAR LA SALUD DE LAS FAMILIAS EN LAS COMUNIDADES DE TODOS LOS DISTRITOS DE TUMBES - REGION TUMBES en el cual se considera en el Ítem Gastos Por la Contratación de Personal, la Contratación de Servicios de un profesional para que realice la labor de Supervisor (1) del Proyecto, de acuerdo a los términos de referencia realizará las siguientes tareas

El personal supervisor, informa y coordina con la Gerencia de Desarrollo Social el avance físico financiero del proyecto.

Que, con Memorando N°. 263-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRDS-GR, de fecha 14 de julio del 2016, se designa como Supervisor (1) del Proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN PRACTICAS SALUDABLES PARA MEJORAR LA SALUD DE LAS FAMILIAS EN LAS COMUNIDADES DE TODOS LOS DISTRITOS DE TUMBES – REGION TUMBES", al Lic. EDGARDO JIMENEZ IZQUIERDO, con efectividad a partir del 1° de Agosto al 31 de diciembre del año en curso, recomendándole puntualidad, eficiencia y responsabilidad en el desempeño de las funciones encomendadas.



Que, estando a lo informado y contando con la visación de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, Asesoría Jurídica, Secretaria General Regional del Gobierno Regional de Tumbes y de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27867-Ley Organiza de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N°. 27902, y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N°. 0276-2015/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 03 de agosto del 2015, que aprueba la Directiva N°.001-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI, denominada DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LA DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES".



# topia fiel del Original



# GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

### RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N°00000246-2016/GOB.REG. TUMBES-GGR-GRDS-GR

Tumbes, 0 5 AGO 2016

#### SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DESIGNAR, con efectividad al 01 de Agosto hasta el 31 de diciembre del 2016, al Lic. EDGARDO JIMENEZ IZQUIERDO, como SUPERVISOR, del Proyecto de Inversión Pública denominado: "MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN PRACTICAS SALUDABLES PARA MEJORAR LA SALUD DE LAS FAMILIAS EN LAS COMUNIDADES DE TODOS LOS DISTRITOS DE TUMBES – REGION TUMBES", encomendándole puntualidad, eficiencia y responsabilidad en el desempeño de las funciones a desempeñar.

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICAR, la presente Resolución a las Oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes, al Supervisor del Proyecto Lic. EDGARDO JIMENEZ IZQUIERDO, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECULTATION SECULTATION OF THE PARTY OF THE



POPULARI SERBIM THOSES

Prof. Muria de L. Arrundtegui Zuñiga Genente Reg. - nal de decarr. - elo social